



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENTO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:

E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.

METAS AVANCE										OBSERVACIONES		
NIVEL MIN CON RESUMEN MANABIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SECTOR DEL INDICADOR (económico, descentralizado)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO					AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.		TRIM.	ANUAL
3.2.1 Contribuir a una sociedad más segura, cohesionada y pacífica en el municipio de Benito Juárez mediante estrategias de prevención de la violencia y convivencia ciudadana impulsando la convivencia y fortalecimiento del bienestar social.		Accidente	Trimestral	95.33%	NO	23.83%	23.83%	23.83%	23.83%	100.00%	74.99%	Meta Trimestral: El Índice Municipal de Paz se integra con 3 Dimensiones y 9 subdimensiones que miden aspectos de Seguridad y Justicia, Cohesión Social y Educación para la Paz. Los indicadores se definen en estadísticas externas e internas al municipio. En el tercer trimestre la meta realizada se comparó igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones. Meta Anual: La meta anual es del 74.99% como se esperaba con base a la meta trimestral alcanzada.
P. 3.2.1.1 La población Benitojuarense, así como la población visitante, conservará su patrimonio con ayuda de los recursos operativos, de inversión, de desarrollo, de mantenimiento y de otros recursos, para la prevención, detección, atención y reparación de los delitos de violencia y transgresiones con el patrimonio y los derechos humanos.		Descentralizado	Trimestral	13066	SI	2894	2994	3383	3268	3.58%	-29.04%	Meta Anual: La tasa de variación de los delitos cometidos contra el patrimonio en el municipio de Benito Juárez, con base en los datos proporcionados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se calcula comparando los 3,383 delitos reportados en el tercer trimestre con la meta anual establecida de 13,066 delitos. Sin embargo, es importante señalar que el avance anual no se puede calcular de manera acumulativa, ya que se trata de un indicador no acumulativo según lo establecido en la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Avance de Gestión Financiera ASGRO, por lo que el valor correspondiente se registra como N/A. Nota importante: Los datos proporcionados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) corresponden a cifras publicadas con un desfase de un mes. La información más reciente disponible es hasta mayo de 2025. Para más detalles, puedes consultar el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1eeG5IVR_8YVMSX2H0fCIBUWCW67/view
C. 3.2.1.1.1 Implementación de programas operativos para mejorar la seguridad de los ciudadanos, con el objetivo de beneficiar a toda la comunidad.		Accidente	Trimestral	2176	SI	303	308	995	543	182.57%	73.81%	Meta Trimestral: Durante el presente trimestre, la meta establecida para este componente fue la realización de 545 operativos orientados a fortalecer la seguridad ciudadana, con el objetivo de beneficiar a toda la comunidad. En este periodo se ejecutaron 995 operativos, lo que representa un cumplimiento del 182.57% respecto a la meta programada. Este resultado se debe, en parte, a la implementación de operativos adicionales con el fin de compensar rezagos de trimestres anteriores, contribuyendo así al cumplimiento óptimo del objetivo anual. Meta Anual: La meta anual contempla la ejecución de 2,176 operativos destinados a mejorar la seguridad ciudadana. A la fecha, se han llevado a cabo 1,606 operativos, de los cuales 995 se realizaron en el presente trimestre, lo que equivale a un avance acumulado del 73.81% respecto a la meta anual. Este resultado refleja un progreso significativo hacia el cumplimiento objetivo establecido para el cierre del ejercicio.
A. 3.2.1.1.1 Acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas profesionales.	PADOBP: Porcentaje de acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas profesionales.	Accidente	Trimestral	2202	SI	634	664	564	545	101.81%	84.56%	Meta Trimestral: Durante el presente trimestre, la meta establecida para este componente fue de 554 acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas policíacas. Durante este periodo, se lograron ejecutar un total de 564 acciones, lo que refleja un cumplimiento del 101.81%. Este resultado demuestra un esfuerzo adicional en la promoción de buenas prácticas, permitiendo avanzar de manera significativa en los objetivos planteados. Meta Anual: La meta anual contempla la ejecución de 2,202 acciones dirigidas a fortalecer la implementación de buenas prácticas profesionales. Hasta la fecha, se han realizado 1,862 acciones en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevaron a cabo 564 acciones, alcanzando un avance acumulado del 84.56% respecto a la meta anual. Este progreso indica un avance constante y sostenido hacia el cumplimiento de los objetivos anuales, reflejando el compromiso y la eficiencia en la ejecución de las acciones planificadas.



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BÉNITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:

E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.

METAS AVANCE

				METAS AVANCE								
NOMBRE DEL NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SEMESTRO DEL INDICADOR (Inicio y fin del periodo)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE S/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er Trm.	2do Trm.	3er Trm.	4to Trm.	Trm.	ANUAL	
C. 3.2.11.2 Acciones de proximidad acciones de proximidad social y patrullaje preventivo en zonas de atención prioritaria	PASPPZAP: Porcentaje de acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritarias.	Acendente	Trimestral	8760	SI	2179	2184	2208		100.00%	75.01%	Meta trimestral: Este componente tiene como meta trimestral 2,208 acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritaria. En este trimestre se realizaron las 2,208 acciones de proximidad programadas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: Tiene como meta anual la realización de 8,760 acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritaria. Hasta la fecha, se han realizado 6,571 acciones en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevaron a cabo 2,208 acciones, alcanzando un avance acumulado del 75.01%, respecto a la meta anual. Este resultado refleja un progreso significativo hacia el cumplimiento objetivo establecido para el cierre del ejercicio.
						360	362	274		76.11%	87.37%	
A. 3.2.11.2.1 Implementación de PACIP: Porcentaje de actividades integrales para fomentar las capacidades integrales para crear inteligencia policial.	POPIC: Porcentaje de operativos de presencia policial para la reducción de la criminalidad	Acendente	Trimestral	1140	SI	360	360	360	360	76.11%	87.37%	Meta trimestral: Durante el presente trimestre la meta establecida para este componente de 360 actividades integrales para fomentar la inteligencia policial. En este trimestre se realizaron 274 acciones, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 76.11%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: La meta anual contempla la ejecución de 1,140 acciones integrales para fomentar la inteligencia policial. Hasta la fecha, se han llevado a cabo 995 actividades en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevaron a cabo 274 actividades, alcanzando un avance acumulado del 87.37%, respecto a la meta anual.
						2589	2724	2730		99.02%	73.45%	
C. 3.2.11.3 Servicios de patrullaje servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística.	PSPTAPIDZT: Porcentaje de servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística.	Acendente	Trimestral	1460	SI	365	360	364		98.91%	74.59%	Meta trimestral: Durante el presente trimestre, la meta establecida para este componente tiene como meta trimestral 368 patrullajes turísticos, atención ciudadana y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística. En este trimestre se realizaron 364 patrullajes programados. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 98.91%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: Tiene como meta anual la realización del 1,460 patrullajes turísticos, atención ciudadana y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística. Hasta la fecha, se han realizado 1,089 patrullajes en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevaron a cabo 364 patrullajes, alcanzando un avance acumulado del 74.59%, respecto a la meta anual.
						364	364	368	364	74.59%		
A. 3.2.11.3.1 Fortalecimiento de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico.	POPDPSECT: Porcentaje de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico.	Acendente	Trimestral	2932	SI	729	718	727		98.78%	74.15%	Meta trimestral: Durante el presente trimestre, la meta establecida para este componente fue de 736 operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico. En este trimestre se realizaron 727 de los 736 operativos de prevención programados. Obteniendo un avance porcentual de 98.78%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: Tiene como meta anual la realización de 2,932 operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico. Hasta la fecha, se han realizado 2,174 operativos programados. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 74.15%, con respecto a la meta anual.
						728	728	736	728	74.15%		
A. 3.2.11.3.2 Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	PAPDR: Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Acendente	Trimestral	4	SI	1	1	1	1	100.00%	75.00%	Meta trimestral: Este indicador tiene como meta trimestral 1 acción de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. En este trimestre se realizó la actividad que se tenía programada. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: Tiene como meta anual la realización de 04 acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. Hasta la fecha, se han realizado 03 acciones de prevención del delito en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevó a cabo una actividad, alcanzando un avance acumulado del 75%, respecto a la meta anual.



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:

E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.

METAS-AMICE													JUSTIFICACIONES
NIVEL MÁS CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL (Indicador, asociado, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SIGNO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
										TRIM.	ANUAL		
						1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.	TRIM.	ANUAL		
C. 3.2.11.4 Capacitación continua y especializada para el personal de la SMCYT de Benito Juárez.	PCCESSACYT: Porcentaje de capacitación continua y especializada para el personal de la SMCYT de Benito Juárez.	Ascendente	Trimestral	1590	SI	100	413	281		31.93%	49.94%	Meta trimestral: Durante el presente trimestre la meta establecida para este componente fue la realización de 880 capacitaciones continuas y especializada para el personal de la SMCYT de Benito Juárez. En este trimestre se realizó 281 de las 880 capacitaciones programadas, lo que representa un avance del 31.93% en relación con la meta establecida. Se espera poder realizar las capacitaciones restantes el próximo trimestre siempre que se cuente con las condiciones necesarias. Meta anual: La meta anual establece la capacitación a 1,590 elementos adscritos a la SMCYT de Benito Juárez. Hasta la fecha se han capacitado a 794 elementos, y en este trimestre específico se llevó a cabo 281 capacitaciones, alcanzando un avance acumulado del 49.94%, respecto a la meta anual.	
A. 3.2.11.4.1 Formación inicial para el PCGR: Porcentaje de personal en activo y aspirantes a policía capacitación de formación inicial realizada.	Ascendente	Trimestral	150	SI	0	0	35			41.18%	23.33%	Meta trimestral: Durante el presente trimestre, la meta establecida para este componente fue la realización de 85 Servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género brindados a la población del municipio de Benito Juárez, con el objetivo de beneficiar a toda la comunidad. En este periodo se ejecutaron 35 capacitaciones, lo que representa un avance porcentual de 41.18%, respecto a la meta programada. Se espera poder realizar las capacitaciones restantes el próximo trimestre, siempre que se cuente con las condiciones necesarias. Meta anual: La meta anual se tiene programado en el año la realización de 150 capacitaciones en formación inicial para personal activo y aspirantes a policía municipal. Hasta la fecha se han capacitado a 35 elementos, alcanzando un avance acumulado del 23.33%, respecto a la meta anual.	
C. 3.2.11.5 servicios especializados de atención, prevención y canalización ante servicios especializados de casos de violencia familiar y de género atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género. Benito Juárez	PCAPCCVGR: Porcentaje de atención, prevención y canalización ante servicios especializados de casos de violencia familiar y de género atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género. Benito Juárez	Ascendente	Trimestral	1465	SI	139	103	101		27.52%	23.41%	Meta trimestral: Este componente tiene como meta trimestral 367 servicios especializados de atención, prevención canalización ante casos de violencia familiar y de género brindados a la población del municipio de Benito Juárez. En este trimestre se realizaron 101 de 367 servicios programados, lo que representa un avance de 27.52% en relación con la meta establecida. Se espera poder realizar las capacitaciones restantes próximo trimestre, siempre que se cuente con las condiciones necesarias. Meta anual: Este indicador tiene como meta anual la realización de 1,465 servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género brindados a la población del municipio de Benito Juárez. Hasta la fecha, se han realizado 343 servicios en el transcurso del año, y en este trimestre en específico se llevaron a cabo 101 servicios, alcanzando un avance acumulado de 23.41%, respecto a la meta anual.	
A. 3.2.11.5.1 Ejecución de acciones de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género. Benito Juárez	PAPVGRG: Porcentaje de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género realizados.	Ascendente	Trimestral	378	SI	90	97	89		93.68%	73.02%	Meta trimestral: Este indicador tiene como meta trimestral 95 acciones de prevención de la violencia familiar y de género. En este trimestre se realizaron 89 de las 95 programadas, lo que representa un cumplimiento del 93.68% en relación con la meta establecida. Meta anual: Tiene como meta anual la realización de 378 acciones de prevención de la violencia familiar y de género. Hasta la fecha, se han realizado 276 acciones de prevención en el transcurso del año, y en este trimestre en específico se llevaron a cabo 89 acciones, alcanzando un avance acumulado del 73.02%, respecto a la meta anual.	

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRANSITO



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL

Lic. Edgar López Hernández
Dirección Administrativa de la SMSCYT de Benito Juárez.



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

REVISÓ

Lic. José Fernando Díaz Nuñez
Dirección General de Planeación Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRANSITO
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

CANCÚN, QUINTANA ROO

Lic. Jaime Padilla Barrios
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez

ELABORÓ
Lic. Indira Gaxiola Félix
Dirección de Vinculación y Seguimiento con Instancias de la SMSCYT de Benito Juárez.